



APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE 2018PA1002 Y APROBACION DEL GASTO

La Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina, una vez completado el presente expediente de contratación de servicios, y efectuada de conformidad su fiscalización previa limitada, en cumplimiento del artículo 117 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público,

RESUELVE:

- **APROBAR** el presente expediente de contratación de "**Servicio de realización de analíticas clínicas complementarias a los reconocimientos médicos de embarque marítimo – año 2019**" mediante Procedimiento Abierto.
- **APROBAR** el gasto propuesto (92.000,00€) con cargo a la rúbrica presupuestaria 2325-2278.
- **DISPONER** la apertura del procedimiento de adjudicación.

En función de lo dispuesto en la Legislación vigente y lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación,

AUTORIZAR la publicación de la licitación en el Boletín Oficial del Estado y en el Perfil de Contratante.

Vigo a 9 de julio de 2018.

El Director del Instituto Social de la Marina

P.D. La Directora Provincial

(Resol. 29/04/2015) - BOE 18/05/2015)

Rosa Alonso Aragón

